



ella, la mañana de este día diez de mayo de mil ochocientos cuarenta y cuatro, estando cubierto con el sello siguiente el Cont.º de esta misma que al margen se designan y abajo firmaran los que saben, se incluyeron con el precedente y circulase con tenidas en los boletines oficiales de la Por.º num.º cincuenta y una, circulada y dos y cincuenta y tres, en la forma siguiente.

El Sr. Intendente de Rentas designa los Comisionados para la expedición de tickets en los requisitos que están prevenidos = de la espousacion de tal para el Estanco de la forma que se marca = de lo dispuesto por el Sr. acerca de prohibición para cubrir el deficit de Rentas y no devesan ser los que quisiere sobre artículos de consumo por referir el perjuicio sobre las clases mas necesitadas de la Poblacion = de lo dispuesto acerca del servicio de fidejones y bagages para el servicio, segun las disposiciones Comunitativas = El Sr. Gefe Político circulando en debida forma la Const.º sobre el abuso que se nota en algunas poblaciones y en las que refiere: sus mercedes que don en su cargo y en su cumplimiento = se publica en esta forma ordinaria la convocatoria de segunda elecciones para un Diputado propietario y tres suplentes = de la O.º orden sobre el modo de arriendo de Aguas, rios y riberas en la forma y modo que previene, la que se hará saber al Rematante de esta Villa = de la O.º de la Diputación Provincial comunicada en orden manifestando haber comendado a este Ayuntamiento cuatro mil quinientos cincuenta fan. de r.º con pagaderas en frente del corriente e igual fin del inmediato termino y de por mitad en compensacion del servicio de acemilas y bagages, de una suma libre a su discrecion las condiciones y cartas ordenes apropiables segun lo dispone el Ayuntamiento = S.º comunica con esta fecha el ultimo libro de extracto o resultados del de los Pueblos de la Por.º y P.º de un general segun lo prevenido en el artículo septimo de la ordenanza vigente, remanda a sus respectivos Jefes de Rentas = El Sr. Intendente por un orden de dos comisiones se reclama los Repartos de Contribuciones de el p.